

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	<b>R.U.C.</b>		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 129	Fecha : 13/12/2021	Documento : PEDIDO 05627	
Concepto :	ADQUISICION DE MEDALLAS PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES ASESORES GANADORES DE LOS CONCURSOS ES		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
135.00	UNIDAD	<b>MEDALLA DE BRONCE</b> ..... TÉRMINO DE REFERENCIA: 135 MEDALLAS DE BRONCE      Diámetro circular 8 cm. Adicional un sujetador para la cinta, dependiendo de tipo de medalla. Material: bronce con sama arenado y enchapado. Incluye diseño especial en ambas caras, según TDR. Incluye una bolsita de pana de 12 x 10 cm de lado, según TDR.		
140.00	UNIDAD	<b>MEDALLA DE ORO</b> ..... TÉRMINO DE REFERENCIA: 140 MEDALLAS DE ORO      Diámetro circular 8 cm. Adicional un sujetador para la cinta, dependiendo de tipo de medalla. Material: bronce con sama arenado y enchapado. Incluye diseño especial en ambas caras, según TDR. Incluye una bolsita de pana de 12 x 10 cm de lado, según TDR.		
140.00	UNIDAD	<b>MEDALLA DE PLATA</b> ..... TÉRMINO DE REFERENCIA: 140 MEDALLAS DE PLATA      Diámetro circular 8 cm. Adicional un sujetador para la cinta, dependiendo de tipo de medalla. Material: bronce con sama arenado y enchapado. Incluye diseño especial en ambas caras, según TDR. Incluye una bolsita de pana de 12 x 10 cm de lado, según TDR.		
<b>TOTAL</b>				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;



## DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO.**

Presente.-

El que se suscribe identificado con Documento Nacional de Identidad N.º Representante Legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC	Teléfono Fijo	Teléfono Celular
Correo Electrónico		
Persona de Contacto	N.º DNI 1	

**DECLARO BAJO JURAMENTO**, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para con tratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación.
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del Artículo 20 de la Ley 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4º grado de consanguinidad o 2º de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO.
6. Su Código de Cuenta Interbancaria (CCI)  

CCI	Banco
-----	-------

  
por lo que los pagos o su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco indicado.
7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RIIC).
8. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. **El correo electrónico es el medio oficial**, donde se me notificara ampliaciones de plazo, resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza el rechazo total y absoluto de cualquier tipo de ofrecimiento, dadas formas de soborno nacional o transnacional, regalo, atención o presión indebida que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo durante la ejecución del contrato, orden de compra y orden de servicio.

Ciudad y fecha.

de de 2021

Firma. Nombres y Apellidos del Proveedor  
o Representante Legal, según  
corresponda

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDALLAS - CONCURSOS ESCOLARES NACIONALES 2021

- I. **DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Área de Gestión Pedagógica.
- II. **OBJETO DE LA ADQUISICIÓN:** “Adquisición de Medallas para la premiación de los estudiantes, docentes asesores y jurados, que representaron a la UGEL Cusco, en los Concursos Escolares Nacionales 2021, etapa regional”.
- III. **FINALIDAD PÚBLICA:** La adquisición tiene como finalidad estimular y premiar a los estudiantes, docentes asesores y jurados, que representaron a la UGEL Cusco, en los Concursos Escolares Nacionales 2021, etapa regional.
- IV. **VINCULACIÓN AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL:** El presente Requerimiento permitirá el cumplimiento de la Actividad Operativa "GESTION DEL PROGRAMA 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE".
- V. **OBJETIVO DEL SERVICIO:**  
El objetivo que se pretende alcanzar con la presente contratación es la siguiente:
- Estimular y premiar a los estudiantes, docentes asesores y jurados, que representaron a la UGEL Cusco, en los Concursos Escolares Nacionales 2021, etapa regional.

VI. **DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y CONDICIONES**

- Adquisición de medallas

**DETALLE DE LAS IMPRESIONES**

TIPO DE MEDALLA	Cantidad de MEDALLAS	ESPECIFICACIONES
ORO	140	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diámetro circular 8 cm</li> <li>• Adicional un sujetador para la cinta, dependiendo de tipo de medalla.</li> <li>• Material: bronce con sama arenado y enchapado</li> <li>• Incluye diseño especial en ambas caras, según TDR.</li> <li>• Incluye una bolsita de pana de 12 x 10 cm de lado, según TDR.</li> </ul>
PLATA	140	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diámetro circular 8 cm</li> <li>• Adicional un sujetador para la cinta, dependiendo de tipo de medalla.</li> <li>• Material: bronce con sama arenado y enchapado</li> <li>• Incluye diseño especial en ambas caras, según TDR.</li> <li>• Incluye una bolsita de pana de 12 x 10 cm de lado, según TDR.</li> </ul>
BRONCE	135	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diámetro circular 8 cm</li> <li>• Adicional un sujetador para la cinta, dependiendo de tipo de medalla.</li> <li>• Material: bronce con sama arenado y enchapado</li> <li>• Incluye diseño especial en ambas caras, según TDR.</li> <li>• Incluye una bolsita de pana de 12 x 10 cm de lado, según TDR.</li> </ul>
<b>TOTAL</b>	<b>415</b>	Precio por medalla 15.00 nuevos soles TOTAL: 6225.00 NUEVOS SOLES



**VII. PERFIL DEL CONTRATISTA:**

El contratista debe cumplir con el siguiente perfil:

- Tener como actividad económica relacionada al objeto de la contratación.
- Tener inscripción vigente en el RNP.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

**VIII. LUGAR DE ENTREGA:** Las medallas serán entregados en su totalidad en el almacén central de la UGEL Cusco, sito en Camino Real 114.

**IX. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución será de **05 días** calendario contados a partir de la notificación de la Orden de Servicio.

**X. CONFORMIDAD**

La conformidad será otorgada por el Área de Gestión Pedagógica en un plazo no mayor a los 5 días de ejecutada la prestación.

**XI. FORMA DE PAGO:**

El pago se realizará en un único pago al finalizar la prestación.

Para la procedencia de pago, el contratista deberá presentar por mesa de partes de la Entidad la siguiente documentación:

- Comprobante de pago.
- Copia de la Orden de Servicio.

Los pagos se realizarán como máximo a los 7 días calendario de emitido el informe de conformidad.

**XII. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** El sistema de contratación será a suma alzada.

**XIII. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

El plazo mínimo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados es de un (1) año contado a partir de conformidad final otorgada.

**XIV. PENALIDADES POR MORA**

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente formula

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{O \cdot I \cdot \text{Monto}}{F \cdot \text{Plazo en días}}$$

**Donde:**

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F= 0.40 para plazos menores o iguales a (60) días.

Tanto en monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contratado o ítem que debió ejecutarse o en caso de que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales en ningún tipo.

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final.

**XV. DOCUMENTOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

- Código de Cuenta Interbancaria CCI.
- Fotocopia de DNI (persona natural)
- Vigencia de poder (persona jurídica).

**XVI. CONFIDENCIALIDAD:**

El Contratista se compromete a guardar reserva de la Información privilegiada que conociera durante el periodo de ejecución contractual, no revelando en forma oral, escrita, ni por cualquier otro medio, hechos, datos, procedimientos y documentación de acceso restringido (confidencial), incluso después de culminar las prestaciones contratadas por la Entidad.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA CUSCO  
Martiana Cooscco Alfaro  
ESPECIALISTA SECUNDARIA

## ANVERSO DE LA MEDALLA

Concursos Educativos Nacionales Virtuales 2021



### ESPECIFICACIONES:

- Diámetro circular 8 cm
- Adicional un sujetador para la cinta, dependiendo de tipo de medalla.
- Material: bronce con sama arenado y enchapado
- Incluye diseño especial en ambas caras
- Incluye una bolsita de pana de 12 x 10 cm de lado.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA CUSCO  
Martiana Ccoscco Alfaro  
ESPECIALISTA SECUNDARIA